

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES**

10600 *Resolución de 31 de agosto de 2020, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 14 de julio de 2020, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.*

Advertido un error en la Resolución de 14 de julio de 2020, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 56289, en el Ord., donde dice:

Ord.	Código MAP	Denominación puesto	Núm. vacantes	Nivel CD	Compl. específico (€)	Tipo	Sb	Adsc. Cuerpo	Obs.
Dirección Provincial de La Rioja									
8	5525061	Letrado / Letrada A.	1	26	11.640,72	N	A1	1600	

Debe decir:

Ord.	Código MAP	Denominación puesto	Núm. vacantes	Nivel CD	Compl. específico (€)	Tipo	Sb	Adsc. Cuerpo	Obs.
Dirección Provincial de La Rioja									
9	5525061	Letrado / Letrada A.	1	26	11.640,72	N	A1	1600	

La presente corrección de errores no reabre el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 31 de agosto de 2020.–La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Raquel González Peña.